
 GOBIERNO DE COLOMBIA  MINCULTURA	VISITAS GUIADAS AL PALACIO ECHEVERRI Y CLAUSTRO SANTA CLARA	Página 1 de 2
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: I-GAC-001 Versión: 2 Fecha: 04/OCT/2018

Lista de versiones

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
0	30/09/2013	Elaboración de instructivo
1	24/09/2014	Modificación del objetivo, alcance y metodología.
2	04/10/2018	Se actualizan los logos institucionales y se incluye el etiquetado de la información.

1. Objetivo

Dar a conocer a los ciudadanos la historia del Palacio Echeverry y del Claustro Santa Clara, y los servicios del Ministerio de Cultura.

2. Alcance

Aplica para la divulgación de la historia del Palacio Echeverry y Claustro Santa Clara y de los servicios del Ministerio de Cultura.

3. Metodología

La visita guiada consta de los siguientes pasos:

- Solicitud
- Recomendaciones para los visitantes
- Programación
- Desarrollo
- Finalización



3.1 Solicitud

La entidad, o grupo interesado envía un mensaje al correo electrónico servicioalciudadano@mincultura.gov.co, en el que especifica los siguientes datos: el interés de la visita, la lista con nombres completos de las personas que asistirían con el número de documento de identidad, (el mínimo de personas por grupo es de cinco y el máximo es de treinta).

Tener en cuenta que la edad mínima del visitante es de siete años.

3.2 Recomendaciones para los visitantes

- Llegar al palacio Echeverry a la hora acordada.

 GOBIERNO DE COLOMBIA  MINCULTURA	VISITAS GUIADAS AL PALACIO ECHEVERRI Y CLAUSTRO SANTA CLARA	Página 2 de 2
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: I-GAC-001 Versión: 2 Fecha: 04/OCT/2018

- Vestir ropa cómoda y zapatos de tacón bajo.
- Durante la visita colocar el celular en modo silencioso.

3.3 Programación

De acuerdo con la disponibilidad e interés manifestado en la solicitud, el grupo de Servicio al Ciudadano acuerda con el solicitante la fecha y hora de la visita la cual se confirma por correo electrónico a la cuenta del solicitante. La programación de la visita requiere mínimo de 8 días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud.

3.4 Bienvenida

En la fecha y hora acordadas el responsable asignado del Grupo de Servicio al Ciudadano, saluda y recibe al grupo de visitantes en la entrada del Palacio Echeverry; da la bienvenida, hace referencia a la misión del Ministerio de Cultura y da las recomendaciones para el adecuado desarrollo de la visita.

3.5 Desarrollo de la Visita Guiada

Se realiza el recorrido por las instalaciones del Palacio Echeverry – Claustro Santa Clara, dando a conocer sus sitios más representativos, las características de su construcción, la historia de cada espacio y mención de los personajes que habitaron las edificaciones, de manera simultánea al pasar por cada dependencia se explica los servicios que brinda el Ministerio de Cultura a la ciudadanía, y cuando se considere apropiado previo acuerdo con los responsables, se puede solicitar la intervención de funcionarios para explicar el asunto en el cual tiene interés específico el solicitante.

3.6 Finalización

Consiste en agradecer a los ciudadanos su visita y realizar de acuerdo al número de personas un muestreo el cual se diligencia en el formato F-GAC- 018, para conocer la percepción de estas; luego se les obsequia algún objeto promocional (según disponibilidad).